



Si esto no es genocidio, ¿qué es?

OWEN DOWLING :: 08/12/2024

Entrevista con Francesca Albanese, relatora especial de la ONU, sobre el genocidio del régimen de Netanyahu como forma de «borrado colonial» y la causa palestina como símbolo de resistencia

Desde el inicio de la guerra de exterminio de Israel contra el pueblo de Gaza hace trece meses, Francesca Albanese, Relatora Especial de las Naciones Unidas para los Territorios Palestinos Ocupados, ha adquirido renombre internacional como cronista pública, anatomista jurídica y opositora política al genocidio. Nombrado para el cargo en mayo de 2022 -el mes en que las fuerzas israelíes asesinaron a la periodista palestino-estadounidense Shireen Abu Akleh en Yenín-, la abogada internacional de DDHH nacida en Campania ha elaborado una sucesión de informes oficiales en los que detalla el régimen de apartheid de Tel Aviv, su renovación de Cisjordania en un «panóptico al aire libre constantemente vigilado» atravesado por asentamientos coloniales y, desde el pasado octubre, sus crímenes de genocidio contra los palestinos.

Encabezando la demanda urgente en los foros internacionales de un alto el fuego inmediato e incondicional, y de la movilización de todas las formas de presión global sobre el Estado israelí, el elevado perfil de Albanese la ha visto naturalmente sometida a las mismas campañas de difamación de rutina familiares a todos los partidarios de la liberación palestina en Gran Bretaña. Ahora, ante las recientes peticiones de las organizaciones de defensa de Israel para que se le prohíba la entrada en los campus universitarios occidentales, la Relatora Especial ha emprendido una gira de conferencias por las universidades londinenses, en las que abordará el actual genocidio de Israel y el papel (y los límites) de la legislación internacional sobre DDHH para resistirse a él. En un momento en el que avanza el llamado Plan de los Generales de las IDF para limpiar étnicamente el norte de Gaza, y en el que más niños palestinos y libaneses se suman a los miles y miles masacrados, todos los asistentes al discurso de Albanese del lunes por la noche en SOAS reconocieron que el momento no podía ser más grave.

Al acercarme al campus desde Russell Square, al principio encontré mi camino a través de las puertas de SOAS bloqueado por un enfrentamiento microcósmico: manifestantes pro-ionistas - blandiendo banderas de EEUU y de Israel y carteles que decían «BAN FRAN» y coreando «¡Yo-IDF!» - flanqueados por la policía, y entre ellos y la universidad, una cohorte pro-palestina considerablemente mayor, más ruidosa, más joven y más diversa, la mayoría de ellos estudiantes. Con vítores y tambores mientras saludaba a la multitud reunida, el célebre recibimiento de Albanese puso de manifiesto la resonancia que sentían los activistas propalestinos entre su defensa internacional del pueblo de Gaza frente a los ataques personales y su propio activismo frente a la represión disciplinaria en SOAS.

La Dra. Michelle Staggs Kelsall, codirectora del Centro de Derecho de los DDHH de la institución, abrió el acto una vez que se puso en marcha el evento, que había superado con creces el aforo previsto: Nos solidarizamos con Francesca Albanese frente a los intentos de

silenciar su poderosa y valiente voz». Licenciada en Derecho y DDHH por la SOAS, la experiencia jurídica de Albanese fue favorablemente contrastada por su antigua profesora, la catedrática Lynn Welchmann, con la de otro antiguo alumno de esa escuela, David Lammy, tras la reciente afirmación del Ministro de Asuntos Exteriores en el Parlamento de que el uso de «genocidio» para describir lo que los israelíes han llevado a cabo en Gaza «socava la seriedad de ese término». Albanese, cuya incesante actividad en apoyo de Palestina y contra el genocidio en la ONU fue calificada de «valiente», entró en la sala en medio de una gran ovación para pronunciar su conferencia «Imperialismo, colonialismo y DDHH: La prueba de fuego de Palestina».

En lugar de un resumen de la conferencia, vale la pena citar la descripción inicial de Albanese de la topografía del genocidio de Gaza hasta noviembre de 2024 en su totalidad:

"Permítanme poner la situación del pueblo palestino, tal y como es ahora, en nuestras mentes. En Gaza, durante 401 días, hemos observado cómo los constantes bombardeos, disparos y fuego de artillería de Israel no perdonan a nada ni a nadie. La guerra ha mostrado su cara más despiadada. Bombardeos indiscriminados a gran escala; el uso de sistemas de selección de objetivos basados en inteligencia artificial; la vigilancia constante de drones no tripulados; francotiradores automáticos que disparan a la gente mientras compran en los mercados, recogen agua, buscan ayuda médica o incluso mientras duermen en tiendas de campaña; soldados acantonados en tanques que atacan a civiles desarmados. Quemados vivos; abandonados a una muerte agonizante y lenta bajo los escombros; generaciones enteras de familias, hacinadas en hogares que son bombardeados y arrasados en un solo instante; hospitales y campos de refugiados convertidos ahora en cementerios, llenos de periodistas, estudiantes, médicos, enfermeras, personas con discapacidad, que una vez habitaron estas tierras ahora diezmadas".

Tras un primer encuentro en una multitudinaria recepción en el ala Paul Webley de SOAS, Tribune quedó con Albanese al día siguiente en un restaurante afgano de Mile End. Rodeados de carreteras con farolas engalanadas con banderas palestinas, debatimos sobre el genocidio de Gaza, el colonialismo de los colonos israelíes, los derechos y obligaciones de los pueblos y los Estados en virtud del derecho internacional, y los retos a los que se enfrenta en el desempeño de su mandato como Relatora Especial de la ONU para los Territorios Palestinos Ocupados.

He estado leyendo sus informes de la ONU «Anatomía de un genocidio» (marzo de 2024) y, más recientemente, «El genocidio como eliminación colonial» (octubre de 2024), y por supuesto asistí a su conferencia en SOAS anoche, donde explicó que insiste en el marco del genocidio porque «La destrucción que vemos en Palestina es exacta y precisamente lo que hace el colonialismo de colonos. Esto es lo que es un genocidio colonial de colonos».

¿Podría desarrollar el argumento que ha estado presentando, en términos del discurso del derecho internacional, sobre los aspectos en los que el genocidio en curso en Palestina puede concebirse como una empresa colonial de colonos?

En primer lugar, lo que constituye un genocidio no se define por opiniones personales o historias personales o por comparación con lo que ha ocurrido en el pasado, aunque el pasado tiene mucho que decirnos sobre cómo es un genocidio. Lo que constituye un genocidio desde el punto de vista jurídico se establece en el artículo dos de la Convención sobre el Genocidio. Consiste en una serie de actos que son criminales en sí mismos, como los actos de asesinato, los actos de infligir graves dolores corporales o mentales, la creación de condiciones de vida que conduzcan a la destrucción de un grupo, el traslado forzoso de niños, la prevención de nacimientos. Estos son actos de genocidio reconocidos por la Convención sobre el Genocidio.

Para que haya genocidio, el elemento crítico es la *intención* de destruir a un grupo -en su totalidad o en parte- mediante uno solo de estos actos. Podría haber, como ocurrió en Australia o Canadá, un genocidio llevado a cabo principalmente, aunque no únicamente, mediante el traslado de niños, es decir, sin matarlos. Así que aquí está la primera cuestión, que varias personas cuestionan que se pueda poner la etiqueta de «genocidio» a lo que está haciendo Israel porque Israel *sólo* ha matado a 45.000 personas, como si fuera normal, mientras que ha destruido la totalidad de Gaza.

Algunas personas ven la brutalidad de esto y aún así lo defienden como «legítima defensa». La cuestión es que esta destrucción extrema, esta violación de las normas básicas para proteger a los civiles y los locales civiles y la vida civil en el derecho internacional, ha sido completamente nivelada por la lógica israelí de que todo el mundo era matable, ya fuera como terrorista o como escudo humano o como daño colateral, y todo era destruible. Y por eso, 402 días después, tenemos una Gaza que ya no es habitable. Gaza está destruida. Si esto no es un genocidio ostentoso, ¿qué otra cosa es?

También tenemos que entender el contexto en el que se está produciendo este genocidio. Por eso escribí este último informe [«Genocidio como eliminación colonial»]. Los actos de matar, de hacer la vida imposible, de desplazar por la fuerza a los palestinos mientras se les bombardea de norte a sur, de oeste a este, de obligarles a vivir en los lugares más inhóspitos de Gaza tras haber destruido todo lo que podía permitirles acceder a los medios de subsistencia, tras privarles de agua, alimentos, medicinas, combustible durante más de un año -¡un *año!* - y además detener arbitrariamente, privar de libertad, torturar, violar, a miles de palestinos. ¿Vemos la realidad?

Y es que esto no empezó hace sólo un año. Los palestinos llevan décadas siendo oprimidos, reprimidos, maltratados, convertidos en objeto de abusos, indignidades, humillaciones y atroces violaciones del derecho internacional. El régimen israelí lo hace *en pos* de la realización de un «Gran Israel», un lugar para la soberanía judía *sólo* entre el río y el mar. Por eso digo que se trata de un genocidio que se lleva a cabo no sólo por odio ideológico transformado en doctrina política, como ha sucedido con la deshumanización del «otro» en otros genocidios; este genocidio se ha cometido a causa de la *tierra*, por la tierra. Israel quiere la tierra sin los palestinos. Y para los palestinos, permanecer en la tierra forma parte de lo que son como pueblo. Por eso lo llamo genocidio como eliminación colonial.

En su informe, ha observado que, según las sentencias de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), la ocupación israelí constituye en sí misma un acto de agresión, lo

que, según usted, «vicia» cualquier reivindicación que Israel pueda hacer del derecho de legítima defensa de un Estado soberano. ¿Podría explicarnos de nuevo, en términos de derecho internacional, qué significa el hecho de que la ocupación se considere en sí misma un acto de agresión para el tan cacareado «derecho a defenderse» de Israel y, por tanto, también para el derecho de resistencia armada de los palestinos como pueblo, en principio?

La Corte Internacional de Justicia ha establecido lo que expertos jurídicos serios, académicos y otros han dicho durante décadas. Israel mantiene una ocupación ilegal en los territorios palestinos ocupados, es decir, Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este. Impide que los palestinos alcancen su autodeterminación, es decir, su derecho a existir *como pueblo*. Equivale a segregación racial y apartheid porque se traduce y permite una anexión continua de tierras palestinas en beneficio exclusivo de ciudadanos judíos israelíes. Por eso [según la sentencia de la CIJ] la ocupación debe dismantelarse total e inequívoca e incondicionalmente antes de septiembre de 2025. Esto significa que las tropas tienen que irse, que los asentamientos tienen que ser dismantelados, que esos ciudadanos israelíes tienen que ser devueltos a Israel a menos que quieran quedarse como ciudadanos palestinos. Pero la tierra debe ser devuelta a los palestinos. Los recursos no pueden seguir siendo explotados por Israel. Esto está muy claro, y es la única manera de asegurar una salida. Esto es también, en mi opinión, el principio del fin, el principio real y concreto del fin del apartheid de Israel en los territorios palestinos ocupados y más allá.

Dado que Israel mantiene una ocupación que se traduce en la opresión del pueblo palestino, Israel se enfrenta a amenazas a su seguridad que emanan de los territorios palestinos ocupados. Pero éstas son consecuencia de la opresión que Israel impone sobre esos territorios. Y la única manera de extinguir esa amenaza a la seguridad es poner fin a la ocupación. Israel tiene derecho a defenderse dentro de su territorio de los ataques contra su territorio procedentes de otros Estados. Esto es lo que daría a Israel el derecho a utilizar la fuerza militar y a librar una guerra contra otro «país». Pero la cuestión es que *Israel está atacando al pueblo que ha mantenido bajo ocupación*. Y las violaciones del derecho de autodeterminación [de los palestinos] conducen a la resistencia. El derecho a resistir es para un pueblo lo que el derecho a la autodefensa es para un Estado, por lo que existe un conflicto íntimo y una confusión entre dos intereses enfrentados. Sin embargo, el derecho internacional está claramente del lado de la autodeterminación palestina. El derecho a resistir, por supuesto, tiene limitaciones. No puede dirigirse contra civiles matando y tomando rehenes. Pero lo que procede es que haya justicia, investigación y enjuiciamiento sobre tales actos, no una guerra de aniquilación.

Volviendo al contexto británico, al comienzo mismo del genocidio de Gaza, Keir Starmer, entonces líder de la oposición, señaló de manera infame su apoyo a, según sus palabras, el «derecho» de Israel a cortar el suministro de agua y energía a la Franja de Gaza. Y ahora, como Primer Ministro, él y su Ministro de Asuntos Exteriores, David Lammy, que anteriormente habían defendido plataformas propalestinas, han negado las afirmaciones de genocidio, argumentando Lammy que utilizar esa afirmación socava la gravedad del término históricamente. Al mismo tiempo, han caracterizado a su gobierno como uno que mantiene un «profundo respeto por el derecho internacional». ¿En qué sentido la postura

británica de que lo que está ocurriendo en Israel no es un genocidio y, de hecho, su continuo suministro de armas y otros materiales de apoyo al régimen israelí, concuerdan con sus afirmaciones de que se adhieren al derecho internacional?

Bueno, en primer lugar, permítame decirle que no creo que uno pueda llamarse a sí mismo abogado de DDHH si no defiende los DDHH sin consideraciones políticas o ideológicas. Decir que la inanición es aceptable es simplemente traicionar lo que defiende el derecho internacional, que en última instancia es la protección de los civiles en situaciones de conflicto armado, hostilidades, crisis, etc. Aquí tenemos a un ministro de Asuntos Exteriores que niega que se esté produciendo un genocidio, incluso cuando el Tribunal Internacional de Justicia lo ha reconocido. Tiene que explicar cómo descalifica eso. Pero en cualquier caso, oiremos, creo, excusas. La historia juzgará a estas personas que no han hecho nada en su mano para impedir las atrocidades. Mientras tanto, al hacerlo, el Reino Unido está violando las obligaciones que le impone el derecho internacional de no ayudar ni asistir a un Estado que está cometiendo fechorías internacionales. Aquí es donde estamos. Hay responsabilidades; puede haber complicidad. Por eso animo al litigio estratégico en este país para exigir responsabilidades, pero también para asegurarse -y este es el poder del pueblo- de que sus dirigentes electos no arrastran a este país y a sus contribuyentes a financiar una guerra de aniquilación.

Como se señaló anoche, usted se formó en SOAS (así como en otras instituciones) como abogado internacional de DDHH. En la sesión de preguntas y respuestas que siguió a su conferencia se debatieron las diferentes perspectivas sobre la utilidad, viabilidad o credibilidad del derecho internacional y de las instituciones del orden internacional de posguerra como medios para frenar los actos de agresión y los crímenes contra la humanidad, cuando al mismo tiempo podemos percibir y comprender los legados imperialistas arraigados y las realidades estructurales del poder dentro de ellas.

***Tribune* es una publicación socialista e internacionalista de larga tradición que apoyó al movimiento antiapartheid para contribuir a la liberación de Sudáfrica desde sus inicios. ¿Cómo pueden los activistas que abordan cuestiones de política global desde este tipo de perspectiva relacionarse con los argumentos en defensa de la participación en el discurso y el marco del derecho internacional y las instituciones internacionales existentes para tratar de ayudar a garantizar la autodeterminación palestina, manteniendo al mismo tiempo esa perspectiva crítica anticolonial sobre esas instituciones?**

Tenemos que ver el problema dentro de nuestros sistemas, que pueden parecer estar en la periferia de las relaciones internacionales, pero siguen siendo los centros del Imperio: un sistema que puede controlar la tierra de otras personas, la voluntad de otras personas, los recursos de otras personas, y hacer que sus vidas sean miserables. Esto ya no sólo le ocurre al Sur Global; también nos ocurre a muchos de nosotros en el Norte Global. Es hora de verlo en la fragilidad y precariedad de muchas categorías de personas, desde los trabajadores a los ancianos, las personas con discapacidad, las personas LGBT y los migrantes. DDHH como la libertad de expresión y la libertad de palabra, así como el derecho a una remuneración adecuada, o el derecho a tener una vivienda y una atención sanitaria

adecuadas: son cosas que se violan cada vez más, incluso en el Norte Global, y no pueden desconectarse de las violaciones que sufren las personas del Sur Global a manos de un sistema *muy dirigido por Occidente*. Palestina personifica este sistema, la lucha de los pueblos indígenas, la lucha de las víctimas del legado perdurable del colonialismo, incluida la discriminación contra los refugiados y los migrantes del Sur Global, la lucha por la justicia medioambiental. Por eso la lucha de Palestina se está convirtiendo en un símbolo de resistencia en todo el mundo para muchos que quieren vivir en un orden más igualitario, justo y no discriminatorio.

Usted pidió recientemente la reforma del antiguo Comité Especial de la ONU contra el Apartheid. ¿En qué medida considera que el papel de las Naciones Unidas y de las instituciones relacionadas con la ONU durante el movimiento internacional contra el apartheid en Sudáfrica tiene un significado práctico para el movimiento de solidaridad internacional con Palestina en la actualidad?

Creo que las Naciones Unidas desempeñaron un papel de forma gradual, en el sentido de que se produjo un debate propiciado principalmente por los Estados del Sur Global para abolir el apartheid, pero fue en gran medida un reflejo de la agitación que envolvía al mundo. El movimiento internacional contra el apartheid fue un movimiento *de base*, que se originó en esta parte del mundo -en Gran Bretaña e Irlanda-, pero que pronto se arraigó también en otras partes de Occidente para resistir mediante el desempoderamiento económico del régimen del apartheid y ayudar a los sudafricanos a liberarse de esa forma represiva de Estado. Esto demuestra que hoy, como en el pasado, lo que se necesita es una acción global, una acción global en el nuevo movimiento de base revitalizado que existe. Existe el BDS, y ha habido protestas de estudiantes y acciones de estudiantes para restablecer el núcleo del derecho internacional, los principios fundamentales del derecho internacional. Esto continúa, pero queda mucho por hacer. Hacer que las empresas rindan cuentas, empujar a los sindicatos a la acción, hacer que los dirigentes políticos -y los conciudadanos que han estado luchando como parte del régimen de apartheid de Israel, ya sea como parte de la empresa comercial o como soldados- rindan cuentas. Es hora de exigir responsabilidades en el ámbito nacional y no sólo en el internacional.

Una última pregunta, que quizá sea un poco más personal: como Relatora Especial de la ONU, y especialmente desde el 7 de octubre, su perfil internacional se ha ampliado sustancialmente, y usted ha sido objeto de considerable hostilidad, calumnias personales, intentos de difamación, etc. (incluso por parte de representantes de la administración Biden), con grupos de defensa pro-Israel oponiéndose, por ejemplo, a su libertad para hablar en los campus universitarios. Anoche vimos a algunos manifestantes fuera de SOAS, coreando «BAN FRAN» y «I-I-IDF». ¿Cuál ha sido su experiencia con esta oposición y cómo ha sentido que ha afectado a su mandato como relator especial de la ONU? ¿Tiene alguna respuesta para las personas que intentan cerrarle el paso?

En primer lugar, permítame matizar las protestas porque las personas que no estaban allí pero leen su artículo podrían llevarse una impresión equivocada. Había unos diez individuos gritando, con más banderas que pies en el suelo. No eran una *protesta* real. Eran molestias. Unas pequeñísimas molestias. Pero, es justo. Que vengan. Que griten, «BAN FRAN»,

mientras se masacra a la gente, con 17.000 niños asesinados. Que hagan lo que quieran. Francamente, no creo que esto sea importante. No creo que esto sea relevante. También es irrelevante el hecho de que los gobiernos que son cómplices del genocidio me ataquen en lugar de ocuparse de sus obligaciones legales incumplidas. No quiero entrar en discusiones sobre lo *insensatos* que son estos ataques. No son más que otra manifestación de lo feroz que es la represión de Palestina, de la identidad palestina y de la resistencia palestina a existir, especialmente en las sociedades occidentales.

tribunemag.co.uk. Traducción: Antoni Soy Casals para Sinpermiso.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/si-esto-no-es-genocidio>